

ABRIL 2020

FORTASEG 2019



**INFORME MUNICIPAL DE EVALUACION
MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA**

ÍNDICE

CAPITULO 1. Programa: Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública	3
.....	3
Subprograma de Prevención Social de la violencia y la Delincuencia con Participación ciudadano, prevención de violencia de Genero	3
.....	3
CAPÍTULO 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.....	5
Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.....	5
CAPÍTULO 3. Programa: Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.....	6
Subprograma: Profesionalización de las instituciones de Seguridad Pública.....	6
CAPÍTULO 4. Programa de Tecnologías, infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la operación Policial.....	8
Subprograma: Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia.....	8
CAPITULO 5. Programa: Implementación y Desarrollo del sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.....	9
Subprograma: Implementación y Desarrollo del sistema de Justicia Penal.....	9
CAPITULO 6.- Programa: Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública...10	
Seccion1. Subprograma: Sistema Nacional de Información (Base de datos).....	10
CAPITULO 7.- Programa: Tecnologías, Infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial.....	11
Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.....	11
CAPITULO 8.- Coparticipación.....	11
Conclusiones generales.-.....	12
Bibliografía.-	12
Apéndice.-	12

CAPITULO 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Prevención de Violencia de Género

Avance presupuestario

Autorizado			Situación Financiera		
Concepto	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar
PROYECTO, prevención de violencia familiar y de género	\$ 1,374,000.00	0	\$ 1,374,000.00	\$ 1,374,000.00	\$ -
Seguimiento y Evaluación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actividades de Difusión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subtotales	\$ 1,374,000.00	0	\$ 1,374,000.00	\$ 1,374,000.00	\$ -

Cumplimiento de Metas Convenidas y Avance General del Subprograma

Programa / Subprograma	Comprometido Recurso	Devergado Recurso	Pagado Recurso	Avance Total Recurso	Metas Cantidad	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar Recurso
Prevención Social De La Violencia Y La Delincuencia Con Participación Ciudadana	\$0.00	\$0.00	\$1,374,000.00	\$1,374,000.00	4	100.00%	\$0.00

Las problemáticas que se han logrado disminuir durante el periodo 2015-2019 periodo de intervención fueron: el acoso escolar, falta de dialogo y acuerdos entre alumnos y maestros, bajo la participación, de la comunidad escolar en la solución de sus problemáticas, nulo trabajo en conjunto entre actores escolares, municipales y sociedad civil. Dificultad de acceso a la justicia para las mujeres, bajos niveles de denuncia por violencia familiar o de género, roles de género que establecen la sumisión de las mujeres hacia las figuras masculinas (padres, parejas e hijos). Bajos incentivos para aquellas mujeres estudien y/o trabajen. Falta de apropiación de los espacios públicos por parte de niños, jóvenes y mujeres. Falta de confianza y creación de acuerdos entre comunidad y servidores públicos. Las problemáticas que persisten son: Comunidades escolares donde la violencia se manifiesta de diferentes maneras y es dinámica, es decir cambia constantemente. Una cultura social que promueve la violencia sobre el dialogo como fórmula para solucionar conflictos,

Machismo y Misoginia que son tolerados y promovidos por la mayor parte de la comunidad. Falta seguir trabajando en un modelo de atención a la violencia de género, que sea integral y que mejore constantemente. Seguir incentivando a las mujeres a participar activamente en las decisiones familiares, sociales y políticas. Incorporar a más mujeres en los sectores educativos y laborales de manera efectiva.

Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

Avance Presupuestario

Programa: Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Autorizado			Situación Financiera		
Concepto	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar
Evaluaciones de nuevo ingreso	\$ 408,000.00	0	\$408,000.00	\$408,000	\$ -
3 Pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	\$ 18,000.00	0	\$18,000.00	\$18,000	\$ -
Evaluaciones de personal en Activo	\$ 128,000.00	0	\$128,000.00	\$128,000	\$ -
Subtotales	\$ 554,000.00	0	\$554,000.00	\$554,000	\$ -

Cumplimiento de Metas Convenidas y Avance General del Subprograma

Programa / Subprograma	Meta	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
		Recurso	Recurso	Recurso	Recurso	Cantidad	Recurso	
Fortalecimiento De Las Capacidades De Evaluación En Control De Confianza	86	\$0.00	\$0.00	\$554,000.00	\$554,000.00	86	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	86	\$0.00	\$0.00	\$554,000.00	\$554,000.00	86	100.00%	\$0.00

La problemática principal en este subprograma es la evaluación de los aspirantes, ya que en los últimos años se ha presentado la ausencia de aspirantes para el cargo de policía municipal; si bien es cierto cuentan con un buen salario y prestaciones, no resulta suficientemente atractivo para los individuos que cubren el perfil; para solucionar esta problemática el gobierno municipal lanza la convocatoria con una intensa campaña de publicidad; enfocada particularmente a los recién egresados de universidades locales.

CAPÍTULO 3. Programa: Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial

Subprograma: Profesionalización de las instituciones de Seguridad Pública

Avance presupuestario

Subprograma: Profesionalización de las instituciones de Seguridad Pública							
Autorizado			Situación Financiera				
Concepto	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar
Juicios Orales	\$ 315,000.00	0	\$ -	\$ -	\$ 315,000.00	\$ 315,000.00	\$ -
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para los Policias Municipales	\$ 92,000.00	0	\$ -	\$ -	\$ 92,000.00	\$ 92,000.00	\$ -
Proximidad Social	\$ 630,000.00	0		\$ -	\$ 630,000.00	\$ 630,000.00	\$ -
Taller: investigación criminal conjunta (policia preventivo y de investigación)	\$ 175,000.00	0	\$ -	\$ -	\$ 175,000.00	\$ 175,000.00	\$ -
Taller: la función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	\$ 315,000.00	0	\$ -	\$ -	\$ 315,000.00	\$ 315,000.00	\$ -
Taller: la función dpolicial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)	\$ 315,000.00	0	\$ -	\$ -	\$ 315,000.00	\$ 315,000.00	\$ -
competencias basicas d e la función poliicial	\$ 322,000.00	0	\$ -	\$ -	\$ 322,000.00	\$ 322,000.00	\$ -
Formacion Inicial (elementos en Activo	\$ 644,000.00	0	-	\$ -	\$ 644,000.00	\$ 644,000.00	\$ -
Formacion Inicial Aspirantes	\$ 680,000.00	0	-	\$ -	\$ 680,000.00	\$ 680,000.00	\$ -
Evaluaciones del desempeño	\$ 25,000.00	0	\$ -	\$ -	\$ 19,652.63	\$ 19,652.63	\$ 5,347.37
Becas para aspirantes a Policia Municipal	\$ 459,000.00	0	20250.00	\$ -	\$ 438,750.00	\$ 438,750.00	\$ -
Subtotales	\$ 3,972,000.00	0	\$ 20,250.00	\$ -	\$ 3,946,402.63	\$ 3,946,402.63	\$ 5,347.37

Cumplimiento de Metas Convenidas y Avance General del Subprograma

Programa / Subprograma	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
	Recurso	Recurso	Recurso	Recurso	Cantidad		Recurso
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública	\$20,250.00	\$0.00	\$3,946,402.63	\$3,966,652.63	746	99.87%	\$5,347.37
SUBTOTAL	\$20,250.00	\$0.00	\$3,946,402.63	\$3,966,652.63	746	99.87%	\$5,347.37

Cabe hacer mención que en el presente subprograma, un aspirante abandono la academia cuando el recurso ya se había comprometido, por lo cual la cantidad de 20,250.00 quedo en el rubro comprometido, misma que fue devuelta a la TESOFE; de igual forma la cantidad de \$5,347.37 quedaron pendientes de aplicar puesto que en el concepto de gasto por evaluación del desempeño fue menor a lo convenido en el anexo técnico.

La problemática que se puede observar en el presente subprograma es el abandono de los aspirantes en el desarrollo de su formación inicial; no obstante de haber erogado recurso en su evaluación y capacitación. Parte de la solución sería un apoyo adicional a los aspirantes por el gobierno municipal o aumento económico en las becas; toda vez que son más de 5 meses en la academia y el aspirante al ser el principal sustento de una familia opta por abandonar la academia.

CAPÍTULO 4. Programa de Tecnologías, infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la operación Policial

Subprograma: Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia

Avance presupuestario

Programa: Tecnologías, infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial							
Subprograma: Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia.							
Autorizado		Situación Financiera					
Concepto	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar
Playera	\$ 98,500.00	0	\$ -	\$ -	\$ 98,500.00	\$ 98,500.00	\$ -
Gorra tipo beisbolera	\$ 98,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 98,500.00	\$ 98,500.00	\$ -
Pantalón	\$ 669,800.00			\$ -	\$ 669,800.00	\$ 669,800.00	
botas	\$ 709,200.00			\$ -	\$ 709,200.00	\$ 709,200.00	
Camisola y/o camisa	\$ 669,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 669,800.00	\$ 669,800.00	\$ -
Sedan equipado como patrulla con balizamiento.- Vehículo Sedan (prevencion)	\$3,146,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$3,145,999.89	\$ 3,145,999.89	
Subtotales	\$ 5,391,800.00	0	\$ -	\$ -	\$ 5,391,799.89	\$ 5,391,799.89	\$ 0.11

Cumplimiento de Metas Convenidas y Avance General del Subprograma

Programa / Subprograma	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
	Recurso	Recurso	Recurso	Recurso	Cantidad		Recurso
Fortalecimiento De Programas Prioritarios Locales De Las Instituciones De Seguridad Pública E Impartición De Justicia	\$0.00	\$0.00	\$5,391,799.89	\$5,391,799.89	1587	100.00%	\$0.11
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$5,391,799.89	\$5,391,799.89	1587	100.00%	\$0.11

El municipio de Monclova, no considera que exista algun tipo de problemática en el presente rubro; toda vez que al ser municipio beneficiario desde el año 2013; se ha podido otorgar el debido equipamiento a la policia pumicipal; patrullas, chalecos, uniformes; que permiten facilitar la labor policial.

CAPITULO 5. Programa: Implementación y Desarrollo del sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios

Subprograma: Implementación y Desarrollo del sistema de Justicia Penal

Avance presupuestario

Programa: Implementación y Desarrollo del sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios							
Subprograma: Implementación y Desarrollo del sistema de Justicia Penal							
Autorizado			Situación Financiera				
Concepto	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Rendimientos Financieros	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar
Informe Policial Homologado	\$ 37,643.00	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,643.00
Kit Primer Respondiente (patrulla)	\$ 143,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 143,500.00	\$ 143,500.00	\$ -
Subtotales	\$ 181,143.00	0	\$ -	\$ -	\$ 143,500.00	\$ 143,500.00	\$ 37,643.00

Cumplimiento de Metas Convenidas y Avance General del Subprograma

Programa / Subprograma	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
	Recurso	Recurso	Recurso	Recurso	Cantidad		Recurso
Implementación y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	\$143,500.00	\$143,500.00	0	79.22%	\$37,643.00
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$143,500.00	\$143,500.00	0	79.22%	\$37,643.00

En el presente subprograma no se ejerció el recurso destinado a informe policial homologado, debido a que no se especificó debidamente la meta y su forma de erogar el recurso; aunado a lo anterior no se solicitó en tiempo la rectificación del concepto. Reintegrando a la Tesorera de la Federación el recurso no ejercido.

CAPITULO 6.- Programa: Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública

Subprograma: Sistema Nacional de Información (Base de datos)

avance presupuestario

Subprograma: Sistema Nacional de Información (Base de datos)					
Autorizado		Situación Financiera			
Concepto	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Devengado	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar
Aire Acondicionado (COG 519)	\$ 34,600.00	\$ -	\$ 34,600.00	\$ 34,600.00	\$ -
Computadora de Escritorio	\$ 40,000.00		\$ 40,000.00	\$ 40,000.00	
unidad de protección y respaldo de Energía (ups)	\$ 4,000.00		\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	
Licencia	\$ 1,400.00	\$ -	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ -
Subtotales	\$ 80,000.00	\$ -	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ -

2Cumplimiento de Metas Convenidas y Avance General del Subprograma

Programa / Subprograma	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Metas	Porcentaje de avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
	Recurso	Recurso	Recurso	Recurso	Cantidad		Recurso
Sistema Nacional De Información (Bases De Datos)	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00	\$80,000.00	0	100.00%	\$0.00
SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00	\$80,000.00	0	100.00%	\$0.00

Se ejerció el recurso en su totalidad; contando con un módulo de análisis equipado y a la vanguardia de la tecnología requerida.

Capítulo 7. Programa: Tecnologías, Infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial

Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación

Avance presupuestario

Programa: Tecnologías, Infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial					
Subprograma: Red Nacional de Radiocomunicación					
Autorizado		Situación Financiera			
Concepto	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Devengado	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso	Pendiente de aplicar
Terminal digital portátil	\$ 370,000.00	\$ -	\$ 322,259.60	\$ 322,259.60	\$ 47,740.40
Subtotales	\$ 370,000.00	\$ -	\$ 322,259.60	\$ 322,259.60	\$ 47,740.40

Cumplimiento de Metas Convenidas y Avance General del Subprograma

Programa / Subprograma	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total	Metas	Porcentaje de Avance (Recurso)	Pendiente por Aplicar
	Recurso	Recurso	Recurso	Recurso	Cantidad		
Red Nacional De Radiocomunicación	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 322,259.60	\$ 322,259.60	0	87.10%	\$ 47,740.40
SUBTOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 322,259.60	\$ 322,259.60	0	87.10%	\$ 47,740.40

Se adquirió en su totalidad la adquisición de 10 radios portátiles, cuyo costo fue menor al establecido en el anexo técnico; es portal razón que quedó pendiente de aplicar la cantidad de \$47,740.40.

Capítulo 8. Coparticipación

En el ejercicio 2019, el recurso de la participación municipal fue destinado a la reestructuración y homologación salarial quedando de la siguiente manera

Concepto	Convenido (Anexo Técnico Autorizado)	Comprometido	Devengado	Pagado	Avance Total en el ejercicio del recurso
Reestructuración y homologación salarial de los elementos policiales	\$ 2,336,588.60	\$ -	\$ 481,022.45	\$ 1,855,566.15	\$ 2,336,588.60
Gastos de operación	\$ 48,000.00	\$ -	\$ 513.90	\$ 47,486.10	\$ 47,486.10

Se hace la aclaración siguiente: el monto de \$481,022.45 que queda en el rubro de devengado, es debido a las vacantes que se encuentran en diversos grados, la aplicación del recurso fue debidamente validada por la dirección de apoyo técnico.

Conclusiones generales.-

El municipio de Monclova se ha preocupado y ocupado en cumplir los lineamientos establecidos para ser municipio beneficiario Fortaseg; conoedor del hecho que el municipio como tal, solo sin el apoyo de la Federación y, no lograría los buenos resultados que hasta ahora se tienen en materia de seguridad pública; con el equipamiento necesario, tiene como resultado la prevención oportuna; con la evaluación se cuenta con policías que tienen el perfil para desempeñar tal función; que se tiene la certeza que los elementos cuentan con las características requeridas para desempeñar su función; con la debida capacitación, se actúa conforme a derecho en apego a los derechos humanos; hecho que trasciende en las consignaciones al ministerio público; puesto que hay un informe policial homologado realizado en tiempo (base de datos) y en estricto apego a las normas. No se soslaya en hecho de inyectar recursos a la prevención del delito, pues se continúa trabajando combatiendo la violencia de género; haciendo sinergia con el DIF municipal se empodera a la mujer y se blinda a las familias de este mal social.

Bibliografía.- Estados de cuenta, documentación del departamento de tesorería Municipal; Reportes mensuales y trimestrales del ejercicio 2019; Archivos del departamento Prevención del Delito y de la dirección de la Policía Preventiva Municipal.

Apéndice.- La información a que se refiere el artículo 110, párrafo cuarto, fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria es debidamente remitida por el departamento de tesorería Municipal a la Secretaría de Hacienda y Crédito publico a través de la plataforma de Seguimiento de recursos Federales Transferibles en forma trimestral.